Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

206

USHUAIA, 21 JUN 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 48765-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 06/2023, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio de saneamiento en el Puesto Policial N° 441 y en la Delegación de Genero y Familia, pertenecientes a la Ciudad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.; de acuerdo a las fundamentaciones obrante en las actuaciones.

Que obra Nota N° 1046/2023-DGA (o. d. N° 02), donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido N° 08/2023 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 1435/22 y N° 188/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 06/2023, RAF 567, C.J.UO.1.05.4; referente a la contratación de servicio de saneamiento en el Puesto Policial

..//2

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

N° 441 y en la Delegación de Genero y Familia, pertenecientes a la Ciudad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por lo motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº 206 /23.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCIÓN J.P. N° 206 /2023.
COMPRA DIRECTA N° 06/2023 - RAF 567
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL PUESTO POLICIAL N° 441 Y EN LA DELEGACIÓN DE GENERO Y FAMILIA, PERTENECIENTES A LA CIUDAD DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E I.A.S".

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2023
Pieza Administrativa E Nro. 48765- - 2023- 1788 - 0/
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 16/06/23
Apertura: 26/6/2023 12:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/567 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad**			
>>	Servicio de desinfección, desratización y desinsectación, el mismo deberá realizarse mensualmente en los siguientes sectores: * Delegación Genero y Familia en el Barrio Margen Sur (ubicado en calle Rafaela Ishton intercepción con Tolhuin, de la Ciudad de Rio Grande). * Puesto Policial N° 441 (ubicado en la bajada del Puente General Mosconi lateral derecho, con salida al Barrio Margen Sur, intercepción Sr. Pacheco y Alambrador, de la ciudad de Rio Grande). "PARA TAL FÍN, DEBERÁ ACREDITAR CERTIFICACIÓN DE MATERIALES Y/O PRODUCTOS A UTILIZAR, INSCRIPCIÓN A ENTES PUBLICOS QUE HABILITEN LA TAREA A REALIZAR, PROFESIONALES RESPONSABLES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVISTAS; ASIMISMO DEBEN ENCONTRARSE INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS".	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRÁTACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm005A

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2023
Pieza Administrativa E Nro. 48765- -2023- 1788 - 0/ **Fecha: 16/06/23**
RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL **Apertura: 26/6/2023 12:00**

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/567 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____,__)

Forma de Pago	30 días hábiles contra presentación de factura y/o productos, o lo que ocurra ultimo, según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	De inmediato.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/06/23 - 12:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Vigencia del Contrato:	
Garantia de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Oferente.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Escaneado con CamScanner